



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref. Expte. D-2666/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Trabajo ha considerado el Expediente D-2666/15-16 Proyecto de Declaración presentado por el Señor Diputado SANTIAGO JORGE LEONARDO; "SOLICITANDO QUE VERIA CON AGRADO QUE EL PODER LEGISLATIVO NACIONAL ARBITRE LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACION, EN LA LCT 20744, DE UNA REMUNERACION ADICIONAL DE ENTRE EL 2,5 POR CIENTO A 5 POR CIENTO DEL SALARIO MINIMO VITAL Y MOVIL, PARA TODOS LOS TRABAJADORES QUE POSEAN TITULO UNIVERSITARIO Y/O TERCARIO." y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación:

Fundamentos

La comisión adhiere a los fundamentos del autor del Proyecto, a la que nos remitimos por razones de brevedad.

Ref. Expte. D-2666/15-16

Presidente Dip. LEDESMA, JULIO RUBEN
Vicepresidente Dip. DOVAL HERNAN DIEGO
Secretario: Dip. MANCINI JORGE OMAR
Vocales:
Dip. ANDREOTTI JUAN FRANCISCO
Dip. DOMINGUEZ YELPO SERGIO MARTIN
Dip. FUNES MIGUEL ANGEL JOSE
Dip. KANE CACERES GUILLERMO
Dip. RAGO ROBERTO OMAR
Dip. TORRES EDUARDO MARCELO

SALA DE COMISION, 12 DE ABRIL DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 Diputados